


MÉXICO Y CANADÁ, DESTINO DE MÁS DE UN TERCIO DE SUS EXPORTACIONES

Legisladores de EU piden proteger la agricultura en la revisión del T-MEC

ALEJANDRO ALEGRÍA

Más de 100 miembros del Congreso de Estados Unidos pidieron a Jamieson Greer, representante comercial de ese país, no perjudicar al sector agrícola en la revisión del T-MEC de 2026.

En una carta, los legisladores estadounidenses, tanto demócratas como republicanos, expresaron su apoyo para que el acuerdo continúe —consideran que el tratado bilateral aún no alcanza su máximo potencial—, debido a su impacto positivo y sus beneficios para la agricultura de la nación. Aunque reconocieron que la administración

de Donald Trump tiene prioridades en la revisión del T-MEC, pidieron a Greer tomar en cuenta que México y Canadá son el destino de más de un tercio de las exportaciones del sector primario.

“Cualquier modificación del tratado debe examinarse cuidadosamente para garantizar que la agricultura estadounidense no se vea perjudicada”, subrayaron.

Los congresistas, relacionados con los sectores primarios, también solicitaron que se apliquen plenamente los términos vigentes para abordar las pocas barreras que aún afectan a la agricultura estadounidense, como es el caso de lácteos con Canadá. Aunque no mencio-

naron alguna inconformidad sobre las disposiciones que tiene México sobre el maíz transgénico.

Recordaron que Estados Unidos es el mayor exportador agrícola del mundo, con un total de 176 mil millones de dólares en 2024.

Productores requieren certeza ahora más que nunca

En ese sentido, anotaron que las exportaciones del sector han aumentado significativamente desde la puesta en marcha del T-MEC, con un incremento de 10.7 mil millones de dólares en las exportaciones a México y de 7.6 mil millones de dólares a Canadá.

“Este tratado ofrece grandes beneficios a nuestros representados, incluidos agricultores, ganaderos, productores, cultivadores, manipuladores de granos, exportadores y la economía rural en general”, señalaron.

En la carta, los legisladores comentaron que el T-MEC facilita el comercio agrícola al simplificar medidas y armonizar regulaciones, beneficiando a agricultores, productores y ganaderos estadounidenses. Además, agregaron que las normas sobre medidas sanitarias, biotecnología, propiedad intelectual y barreras técnicas brindan certeza y acceso a mercados.

Precisaron que “estos compromi-

sos basados en normas e impulsados por la ciencia constituyen un sólido ejemplo para otros socios comerciales que esperan lograr un acceso similar al mercado estadounidense”.

Consideraron que el T-MEC fue un acuerdo histórico para la agricultura estadounidense cuando entró en vigor. No obstante, también mencionaron que su impacto positivo en la agricultura de su país “aún no ha alcanzado su máximo potencial”.

Subrayaron que “en un momento en que los desafíos económicos amenazan el sustento de las explotaciones familiares, los productores necesitan la certeza que brinda el T-MEC más que nunca”.